

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS IN.DI.GI. S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 29 de febrero de 2017, a las 11H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Diego de Vásquez N76-203 y AV 10 DE agosto.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito USD\$	Acciones/valor US\$
Hernán Efraín De La Torre Ruales	Ecuatoriana	47.400,00	47.400 de 1,00
María Cristina De La Torre Orellana	Ecuatoriana	2.600,00	2.600 de 1,00
TOTALES		50.000,00	50.000 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular señor Federico Villalobos como presidente, por decisión de los concurrentes, la Ing. Kathia Alexandra Carrera Castro como secretaria Ad-Hoc

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan lo siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2016.
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2017.
6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017.
7. Destino de las utilidades del ejercicio 2016.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones. -

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.**

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2016, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma propuesta de la socia María Cristina De La Torre, y con la abstención del voto del señor socio y Gerente General Ing. Hernán De La Torre, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

2. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

La Comisaria Ing. Patricia Cevallos Chacón, pone en conocimiento de la Junta General, su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016; el cual es analizado por la misma, y a propuesta del accionista Ing. Hernán De La Torre, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

3. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016:**

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y del Comisario, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del señor accionista y Gerente General Ing. Hernán De La Torre, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad, **resuelve:**

“**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y disponer que una copia se agregue al Expediente.”

4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

Por Secretaría se da lectura del Informe presentado por el Auditor Externo Lcdo. Segundo Alba; y al respecto, el señor Gerente General solicita el pronunciamiento de los accionistas.

Considerando su contenido, la Junta General a propuesta de la socia María Cristina De La Torre, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe del Auditor Externo respecto de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2017:

Aceptando la propuesta del socio Ing. Hernán De La Torre, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Designar a la Master. Patricia Cevallos, para que efectúe la fiscalización económica del año 2017.

6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017:

Aceptando la propuesta de la socia María Cristina De La Torre, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Designar al señor Lcdo. Segundo Alba, para que realice la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

7. Destino de las utilidades del ejercicio 2016:

En consideración a que se registraron utilidades en el ejercicio económico del año 2016, en la cuantía de USD \$ 58.755.00.; la Junta General resuelve, por unanimidad:

“Reinvertir el monto de las utilidades del ejercicio económico del año 2016; luego de efectuar las deducciones legales a las que haya lugar.”

VII.-Clausura y Aprobación. -

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 12H30, se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos que han sido conocidos por la Junta General en la presente sesión.



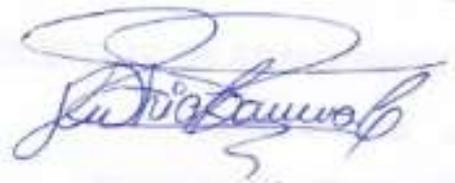
**SR. FEDERICO VILLALOBOS
PRESIDENTE**



**ING. HERNÁN DE LA TORRE RUALES
ACCIONISTA**



**SRA. MARÍA CRISTINA DE LA TORRE ORELLANA
ACCIONISTA**



**ING. KATHIA ALEXANDRA CARRERA CASTRO.
SECRETARIO AD HOC**